



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00103047-UNC-ME#L

EXP-2023-00103047-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación de la **Prof. Melina TEJEDA**, DNI 34.420.947. a fin de realizar tareas como Facilitadora de los cursos Una introducción al discurso especializado,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden #11 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #14,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios profesionales de que se

trata, a celebrar con la **Prof. Melina TEJEDA**, DNI 34.420.947., el cual

tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 05 de mayo de 2023 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 08 de marzo hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 74.880,00 (Pesos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta con 00/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.